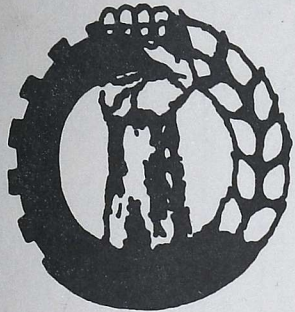


LUCHA OBRERA

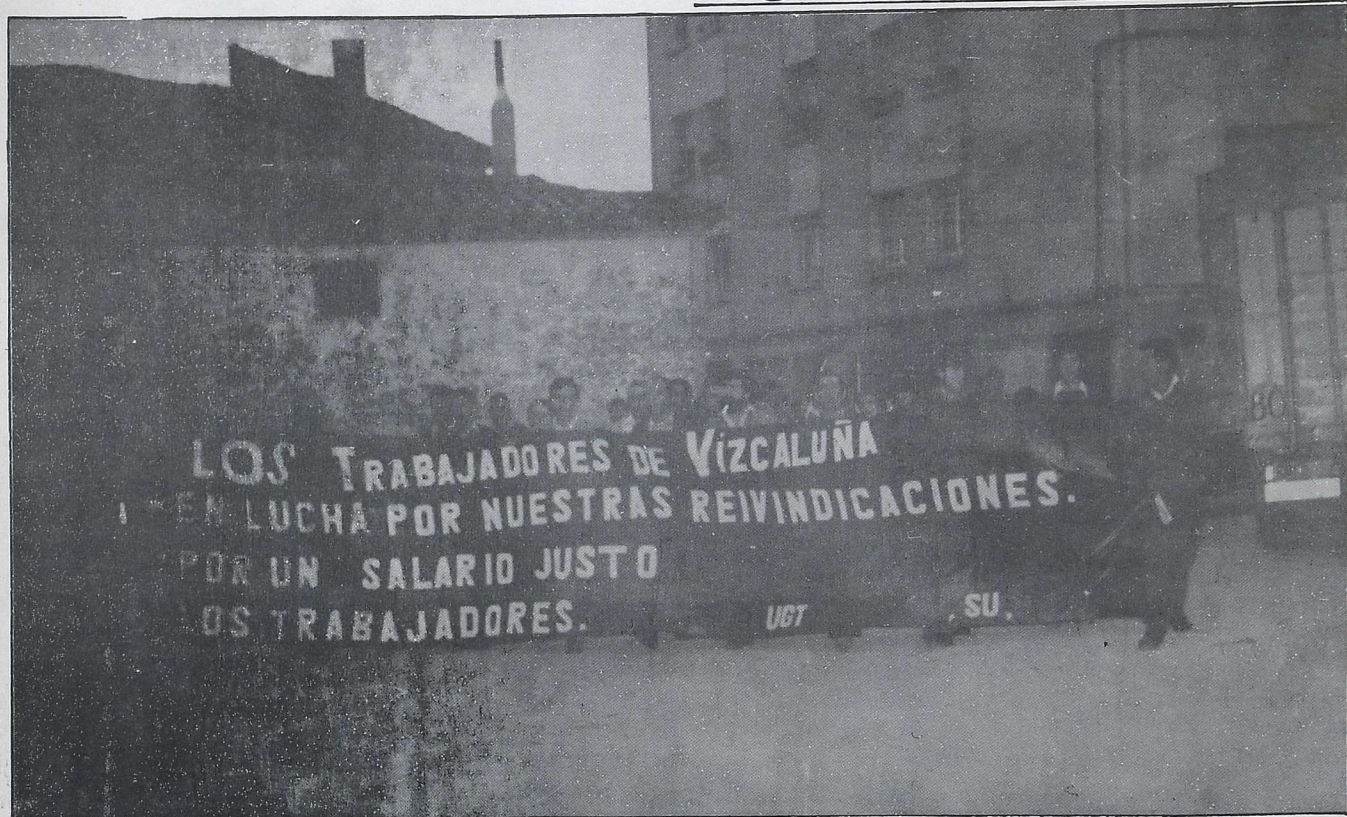


NOVIEMBRE
78.

NUMERO 11

BOLETIN SINDICAL
SINDICATO UNITARIO

COMARCA de TAFALLA



EDITORIAL

Urgía sacar ya este Boletín. Hay muchos temas por tratar, pero como siempre va a salir con prisas, y como consecuencia, falto de contenido. Muchos temas que habríamos querido comentar, se van a quedar en el tintero.

Quizas resulte poco variado y nada ameno, pero queríamos, (sobretudo los delegados que asistimos a la II Conferencia de Navarra del S. Unitario), y necesitabamos dar a conocer nuestras impresiones y posiciones ante las últimas posturas del Sindicato.

Estas discrepancias, aunque puedan pa-
recer de orden interno, están en relación con la línea política y sindical. Aquí en tran en juego los principios que como clase obrera tenemos. Principios que siempre intentaremos perfeccionar y conservar, ya que no podemos permitirnos el abandonarlos ni transformarlos.

Los trabajadores cada día que pasa, vemos que a pesar de tanta "democracia", nuéstra participación en todo aquello que nos concierne no aumenta, y tampoco nuestra libertad. Pensamos que ésto no nos lo va a arreglar nadie, (y menos con la aprobación de la Constitución), todo lo contrario. Nuestras armas tienen que seguir siendo las mismas, asambleas, paros o manifestaciones ante situaciones concretas, y nuestra organización y conciencia para poder ir logrando nuestros objetivos. Los problemas comunes y sociales, tenemos que solucionar los entre todos.

Desde aquí, hacemos una llamada a todos los afiliados a comenzar un debate sobre la situación política-sindical y poder discutirlo en Asamblea. Os animamos a participar, lo creemos necesario. Saludos.

CON LAS HORAS EXTRAS

El tema de las horas Ford, ha sido uno de los asuntos que más importancia ha tenido en la Fábrica, tanto por las consecuencias que ha acarreado (y tal vez acarree), como por la serie de circunstancias que en él han concurrido.

Trás la primera decisión de la Asamblea de no meter horas extras, la Dirección, (que al parecer no se fiaba del realismo con que el Comité había expuesto el tema), nos prepara la desafortunada actuación del Director General Sr. Ibarrola que haciendo gala de los conceptos capitalistas más puros, nos soltó el sermón acostumbrado. Conceptos como: "Vosotros los nuevos debeis agradecer la iniciativa de la Empresa que os ha dado un puesto de trabajo", o aquél otro de "No podemos atender a todas vuestras demandas, pues Dirección es como una buena ama de casa y debe saber administrarse bien". Son ofensivos para los oídos de cualquier trabajador consciente, aunque ya los tengamos acostumbrados. Claro que para la Empresa eso no tiene ninguna importancia y prefieren rasgarse las vestiduras ante alguna palabra nuestra malsonante para sus educados oídos.

Sin embargo no obstante a que el Comité propuso el hacer una nueva votación, tal como pedía Dirección, la Asamblea mandó a hacer puñetas la propuesta y dijo claramente NO a una nueva votación.

Los resultados no se han hecho esperar. La Empresa se ha mojado, ha hecho que le den garantías de aumento de pedidos y ha llamado a 21 compañeros nuevos. Hasta aquí podemos felicitarnos. La postura que se tomó de no meter las horas Ford, fue correcta. Aunque ya lo sabíamos

he ahí el camino a seguir en el asunto de las horas extras.

Sin embargo en la segunda parte, es en la que todos tenemos dudas.

La Empresa planteó: Si se meten horas extras tres fines de semana, aseguramos los pedidos con Ford y por lo tanto hay más posibilidades de que los 21 compañeros se queden fijos. Sino se meten su continuidad es más dudosa.

Con una serie de condiciones, se aceptó el meterlas, con la oposición de algunos compañeros y la desconfianza e inseguridad de los demás, pues pese a todos los razonamientos de Dirección, continúa sin convencernos.

Algunos creímos que así podíamos asegurar algo mejor la continuidad de estos compañeros, y es por ello, y no por cederle nada a Dirección, por lo que optamos por meterlas. Esperemos que todo se resuelva satisfactoriamente y continuemos en la firme postura anterior con respecto a las horas extras.

Es de esperar que los nuevos compañeros se queden a los dos meses fijos, ya que si alegando razones, que nunca nos demostraran del todo (y confianza no tenemos), pretendieran despedir a todos ó a parte de los 21 compañeros habría que demostrarles que de nosotros no se rie nadie, y que se atenderían a las consecuencias. Esperamos que la Empresa sea consciente de ello y no nos salga con nada raro.



CUOTAS

Asuntos personales, vacaciones y el deficiente servicio en los últimos meses de la Caja de Ahorros, han sido los motivos de este excesivo retraso en el cobro de las cuotas.

A partir de este mes cobraremos dos cuotas al mes hasta ponernos al día. Mes de junio 100ptas y a partir de julio a 150 ptas.

Pedimos disculpas por los retrasos.

MAGISTRATURA Juicio ganado

Un nuevo juicio hemos ganado en el Sindicato Unitario. El compañero García Cerdán ha conseguido más de novecientas mil pesetas por una invalidez parcial, motivada por un accidente en la fábrica.

Creemos que ese es el camino a seguir con muchos compañeros que por alguna lesión sufrida en la Empresa o por desgaste en la misma han quedado incapacitados para su trabajo habitual y han sufrido alguna merma en su salario por disminución de prima, grupo de categoría ..etc.

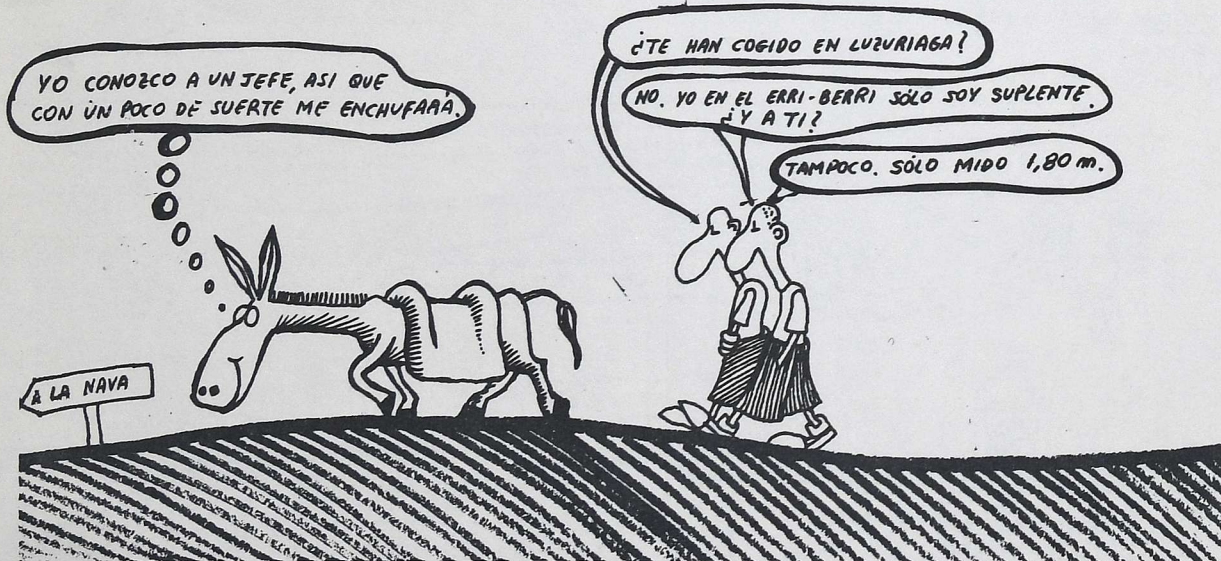
AUMENTO DE PLANTILLA

Lo que se le pidió a Dirección estaba claro: que tendría primacía para entrar entre los 21 compañeros los parientes de los que aquí estamos ya trabajando y que estuviesen en paro. La Empresa entonces dijo que sí, y ahora resulta que dice: "sí, pero" y aunque en algunos casos se cumplen las condiciones, en otros casos, el enchufismo ha funcionado a las mil maravillas.

El amigo de un encargado o jefe vale más que el problema grave de un especialista, y si además el jefe es Presidente del Erri-Berri, pues mejor para entrar.

— V. LUZURIAGA —

El cabreo del personal ha sido grande, y que duda cabe que se tendrá en cuenta cuando la Empresa pida otro favor. Lo triste es hasta que punto se aprovechan los capitalistas de la necesidad de trabajar que tenemos y se valen del exceso de mano de obra (que el mismo capital produce), para seleccionar al personal como se selecciona el ganado en una feria.



ANALISIS DEL S.U. EN TAFALLA

Desde que comenzamos el Unitario en V. Luzuriaga, y lo hicimos extensivo a Tafalla y su zona, fuimos conscientes del papel que nos iba a tocar hacer dentro del S. Unitario.

Ya desde el momento en que la mayoría de las extraordinarias comisiones obreras de Navarra optamos por levantar un Sindicato Unitario, vimos como los partidos políticos se iban posicionando ante el grave tema sindical.

La falta de entendimiento entre el P.T. y la O.R.T. hizo mayor la división y cada uno de estos partidos construyó su propio Sindicato.

Nosotros quedamos dentro del Sindicato Unitario, y comenzamos con ganas a construirlo en Tafalla, dejando claro desde el principio nuestra independencia de partidos políticos y más en concreto de la O.R.T.

Los frutos de esto se vieron pronto. Muchos compañeros vieron un planteamiento correcto y en poco tiempo fuimos la zona y la fábrica de más afiliación al S. Unitario no sólo de Navarra, sino de todo Euskadi, incluso con gran diferencia con otras fábricas. La sorpresa de todos era el hecho de que en esta zona, apenas si contaba con militancia de O.R.T.

Es pues este caracter de independiente, el que unido a su caracter de lucha, hizo que en Tafalla tuviera una gran acogida.

Conscientes de ello, hemos mantenido esta imagen, y aunque muchos nos ponían el "sambenito de Sindicato de la O.R.T.", los afiliados y cualquiera que se preocupase de conocer nuestro funcionamiento, podía comprobar que, al menos en la zona de Tafalla no era así. Eso no quería decir que tuviésemos una posición de antagonismo con la O.R.T., partido obrero al que nadie niega lo que ha luchado, sino que simplemente era en Tafalla donde tomábamos las decisiones, coincidiesen éstas o no con la lucha oficial del S. Unitario o de la O.R.T.

Así pues en cuestión de cuotas decidimos el mandar mensualmente a Pamplona y Madrid menos cantidad que la que exigían, por considerar necesaria una mayor descentralización. Mantuvimos una postura crítica, e incluso opuesta, cuando considerábamos que los delegados de fábrica y no las centrales sindicales, debían de ser quienes negociasen los Convenios Provinciales, debiendo hacer éstas un papel de asesores de los representan-

tes. No participamos, por considerarlo fuera de lugar, en la campaña propagandística "S.U. TERCERA FUERZA SINDICAL", y consideramos ridículo y perjudicial el enfoque dado a las Elecciones Sindicales. Procuramos mantener un órgano de prensa propio (Fusión Obrera), no obstante a los intentos a los intentos de centralizar la prensa, cosa que en general se ha conseguido.

Y en resumen, hemos intentado el dejar claro en todo momento que una cosa era la línea sindical y política del S.U., con la influencia de la O.R.T. sobre ella, y otra el S. Unitario de Tafalla, aunque en muchas ocasiones se pudiese coincidir. (sigue..)



- INDEPENDENCIA DE PARTIDOS POLITICOS.
- MAXIMA DESCENTRALIZACION BUROCRATICA.
- MAXIMA AUTONOMIA DE FUNCIONAMIENTO.
- PRENSA PROPIA.
- POTENCIAR LA ASAMBLEA Y LOS DELEGADOS DE FABRICA POR ENCIMA DE LAS CENTRALES.

No obstante, últimamente la situación ha empeorado notablemente. Son muchos los compañeros que se han decepcionado del juego que supone la división sindical, la influencia (descarada en muchos casos), de los partidos políticos en las Centrales, el protagonismo de las mismas en contraposición a las Asambleas y representantes unitarios de los trabajadores, o el freno que supone el esperar siempre las decisiones de las Centrales.

Resultado de todo lo anterior es el freno de afiliación, y la falta de participación de los afiliados en Asambleas y tareas del Sindicato. Esto hace que la burocratización sea cada vez mayor, el partido controla cada vez más el Sindicato, los nombramientos a dedo se repiten y se toman decisiones de vital importancia sin consultar con la base.

El asunto del "terrorismo", la Constitución, el hablar ahora constantemente de "Frente común de los Sindicatos", en vez de Frente común de los trabajadores...etc. son datos que demuestran la mayor ligazón del SU con la línea política del partido O.R.T., y que hace que cada día sea más difícil de mantener el carácter de independiente de nuestro sindicato.

Ante la incomodidad que para ellos supone el que en Tafalla no se siga la línea general del S.U., estamos viendo la forma disimulada o descarada con la que pretenden poco a poco el controlar la zona de Tafalla, y en la que no tienen incidencia. Hay varios detalles: Varios militantes de S.U.-O.R.T., han sido enviados a la zona de Tafalla a Peralta, Falces, Carcastillo...etc. Incluso a

Olite lo incluyen en la zona de Peralta cuando ellos lógicamente preferían estar con Tafalla. Dicen que los motivos son para atender mejor a la zona, pero creemos que el motivo puede ser también el limitar el radio de influencia de Tafalla.

Otro problema que se nos creó fue cuando en Pamplona decidieron que en el local del S.U. de Tafalla estuviese una chica que naturalmente era militante del partido. Trás una reunión del comité local se decidió que si bien no se tenía nada contra la chica en concreto, era conveniente que ese puesto lo ocupará alguien que representase más la línea que llevamos en Tafalla y que no fuese del partido.

Es curioso el hecho de que trás la última Conferencia de Navarra, el S.U. manda se inmediatamente y antes que a nadie a los afiliados de Tafalla, las resoluciones de la Conferencia, sabiendo que fueron los delegados de esta zona quienes más crítica mos el desarrollo de la misma.

Estos son a grandes rasgos la situación que nos encontramos en el Sindicato de Tafalla con respecto al S.U. oficial, y que creemos que todos los los afiliados deben conocer y discutir. En futuras reuniones y Asambleas debemos plantearnos si estamos de acuerdo o no con esta línea que hemos seguido hasta ahora y si es así, ver la firma que debemos de trabajar en lo sucesivo para mantener el carácter de Sindicato independiente que hemos mantenido y que ahora vemos peligrar.



ANTE LA II CONFERENCIA

NUESTRA POSICION CRITICA, AGUDIZA LAS TENSIONES.

Una vez visto en el artículo anterior nuestra posición en el S.U., desde su nacimiento, tenemos que partir ahora de la Asamblea celebrada el día 19 de octubre, aunque aclarando que no fue entonces cuando surgió el problema, solo que fue entonces cuando más fuertemente se chocó y se publicó en la prensa.

El SU de Tafalla en contra de la Constitución y de la manifestación contra el terrorismo

DIARIO DE
NAVARRA
24/10/78

El Comité Local de Tafalla del SU ha hecho pública una nota sobre los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el pasado jueves, en la que, pese a haberse anunciado según costumbre, «como últimamente sucede (no sólo aquí) el absentismo fue grande, llegando a reunirse 35 afiliados», y a la que asistieron los dos secretarios provinciales del SU.

En uno de los puntos del orden del día, el SU de Tafalla acordó, con dos votos en contra, posicionarse en contra de la Constitución y, por tanto, en contra de la posición adoptada por el Secretariado Confederal, por considerar «que la Constitución divide a los trabajadores, imposibilita la creación de un frente común de todos los trabajadores contra el Pacto Social, facilita y da cauce a la burguesía y partidos reformistas para llegar a dicho pacto por el mismo método y razón que han llegado al Pacto Constitucional».

En cuanto al segundo punto conflictivo, «con dos votos en contra se decidió manifestar públicamente nuestra crítica y posición, contraria a la manifestación del día 28 en Bilbao, convocada por el PNV bajo el lema «contra el terrorismo», apoyada por algunos partidos incluso de derechas y por el Secretariado de Euskadi del Sindicato Unitario, decisión ésta que no compartimos».

Finalmente acordaron acudir a la Conferencia, proponiéndose la asistencia de los miembros de los Comités de Empresa de las fábricas y talleres, así como los del Comité Local.

Finalmente decidíamos hacer un llamamiento a otros afiliados que pudieran coincidir con nuestras posiciones, para coordinarnos antes de la Conferencia a celebrar el día 29.

Así en esa semana que teníamos logramos reunirnos varios delegados que íbamos a ir a la II Conferencia, representando a: Comercio, Mapsa, Unión Carbide, Papel y Artes Gráficas, Falces, Tafalla y algunos miembros del antiguo Secretariado y Comité Ejecutivo.

Nuestra posición crítica, en algunos aspectos era antagónica con los planteamientos de la Dirección del S.U. y lo plasmamos en dos escritos que presentamos en la Conferencia. En el primero denunciamos el retraso con que se estaba celebrando la Asamblea de Navarra (7 meses), debido al funcionamiento centralista y burocrático que se estaba llevando y demostrábamos como se habían ido aceptando todos los retrasos e imposiciones, (incluso de material a discutir), que nos hacía el Confederal desde Madrid, No nosotros manteníamos que «un funcionamiento democrático y participativo y por lo tanto Asambleario, no puede ser centralista y burocrático». Y acabábamos diciendo:

«Por todo ello no consideramos legal esta Conferencia y pensamos que sus objetivos, no responden a los intereses de los trabajadores, porque:

1.-Pretende legalizar a posteriori una decisión tomada por el Secretariado Confederal como es el SI a la Constitución, decisión que indica el poco respeto que se tiene a la opción política personal de los afiliados.

2.-Pretende que se de el visto bueno a una táctica sindical (Frente Común de los Sindicatos), que difiere de los planteamientos que dieron origen al Sindicato, incluso de las resoluciones del II Congreso y potencia el burocratismo.

3.-Pretende legalizar la situación de un Secretariado, que ya viene funcionando desde hace meses de forma burocrática, y que muchos de éstos figuraban oficialmente (en las actas del Comité Ejecutivo) como del Secretariado, no habiendo sido elegidos en la anterior Asamblea. Esto sólo responde a intereses partidistas.

Nos negamos a entrar en debate y tomar decisiones sobre los puntos del orden del día propuestos en ésta asamblea, que no consideramos válida y nos proponemos abrir un debate desde mañana mismo por la base y hasta donde seamos capaces de llegar!

Como veis, es lógico que esto lo expondríamos antes de entrar en el orden del día de la Conferencia, pues bien, pedimos la palabra y no se nos permitió hablar, hasta que se terminó prácticamente ésta, puesto que ya se habían expuesto los dos puntos del orden del día y elegido ya el nuevo Secretariado.

En el otro documento presentado a la Conferencia, comentábamos los orígenes del Sindicato Unitario, los móviles que nos llevaron a potenciar esa práctica asamblearia, unitaria y de clase, y como participaron amplios sectores de trabajadores en su formación y mantenimiento.

Seguíamos, haciendo un balance crítico del funcionamiento del funcionamiento de los 19 meses de existencia y destacábamos algunos hechos concretos que demostraban, a nuestro entender, que se habían producido desviaciones en la práctica que lo iban convirtiendo en un Sindicato centralista y burocrático dominado por una determinada ideología (la de la ORT). Esto producía en los afiliados desconfianza, desilusión y falta de participación. Considerándonos utilizados simplemente como transmisores de la política del partido.

Algunos de los hechos que denunciábamos:

- El intento de hacer toda prensa que al principio funcionó en ramas (papel y artes gráficas, comercio, químicas..) ó en fábricas y zonas. La verdad es que han desaparecido todos menos el nuestro (F.Obreira), y no sólo eso, sino que "Nuestra Prensa" periódico provincial (acuerdo de la I Conferencia de Navarra), tampoco se publica. Esto lo veíamos, solo para marcar una línea ideológica concreta desde Madrid y en detrimento de la participación directa de los afiliados.

- Criticábamos también la desacertada posición y actuación de la Dirección ante las Elecciones Sindicales, cargándose en algunos casos el trabajo de la base.

- El hecho de que se eliminan los que había y no se crean nuevos cauces de participación.

- Se sustituye y amplía el Secretariado a dedo siempre con hombres del partido, llegando a figurar oficialmente en las actas del Comité Ejecutivo.

- Se toman decisiones de máxima importancia política, solo por el Secretariado Confederal o Nacional y que afectan a todos los afiliados, (ante la Constitución y "terrorismo").

Se adoptan posiciones tácticas muy peligrosas, sin debate por la base, como puede ser el Frente común de los Sindicatos para las negociaciones y contra el Pacto Social. Peligrosas en el sentido de que aumentan la unidad por "arriba", cosa que siempre hemos criticado.

En las numerosas intervenciones que hubo al final de la Conferencia, nadie entró en el fondo de nuestras críticas, ni rebatieron datos, sólo se limitaron a reafirmar sus posiciones y dirigirse a nosotros en terminos como: "desde dentro ahora quieren destruir el S.U.", "unos listillos nos dicen que..", " los que defienden el "terrorismo" y la Asamblea se contradicen.."

Esto es un poco el resumen de nuestra posición e intervención en la Conferencia. La posición "oficial" y las resoluciones, ya las conoceis porque se han publicado con más rapidez que nunca, e incluso las han enviado a casi todos los afiliados de nuestra zona, a los tres días.

En la prensa se publicó las notas que el nuevo secretariado de Navarra sacó comentando la Conferencia y sus resoluciones y para nada reflejaba las posturas contrarias que hubo. Visto esto, decidimos dar nosotros a conocer la "otra parte" de la Conferencia. A partir de aquí se han sucedido las contestaciones, reproducimos algunas que dan una idea del tema.

La Constitución como tema de fondo

DEIA

7-11-78

Varios delegados aclaran datos sobre la segunda conferencia del SU

Un grupo de delegados del Sindicato Unitario han denunciado, a través de un extenso comunicado, varios hechos ocurridos durante la celebración de la II conferencia provincial, el domingo pasado en Pamplona, calificada de ilegal, por entender que "pretende legalizar a posteriori una decisión tomada por el secretario confederal, como es el "sí" a la Constitución, decisión que indica el poco respeto que se tiene a la opción política personal de los afiliados".

En opinión de un grupo de delegados, entre los que se encuentran miembros del secretariado y del comité ejecutivo provincial así como otros de comercio, metal, comarcal de Tafalla, etc. la mesa que presidió la II asamblea no autorizó una intervención, supuestamente contraria a la línea marcada por los órganos directivos del sindicato, "dando la razón inflexible de que existía una reglamentación confeccionada con anterioridad por el secretario saliente y que allí se especificaba el orden del día".

El sector de delegados que mante-

nia una postura crítica a la celebración de la asamblea y al balance de actuaciones del SU en Navarra, sólo participó en las cinco intervenciones autorizadas por la mesa. "En ellas — se señala en el comunicado — se expuso y se razonó la postura crítica ante la celebración de la II conferencia, se leyó un balance crítico al que momentos antes había hecho Javier Colomo y se leyó la nota completa de los acuerdos tomados en la asamblea celebrada en Tafalla el día 19 de octubre y a la que asistieron el 1 y 2 secretarios del SU".

Por su parte, el grupo de delegados antes citado no participó en la elección del nuevo secretariado ni tampoco a la hora de la votación de las resoluciones finales de la II Conferencia del SU. En este sentido, se señala que excepto DEIA y "Egin", que apuntaron las divergencias habidas durante el congreso y el triunfo de la línea ORT, ningún otro medio de comunicación recogió objetivamente el desarrollo de la conferencia provincial del SU".

La central toma posición ante las declaraciones de los disidentes

«Participación y unidad, claves del éxito de la Conferencia del SU»

PAMPLONA (EGIN).— El secretario del SU de Navarra ha hecho pública una nota en la que sin "entrar en detalles", toma posición ante las declaraciones aparecidas el domingo de un grupo de delegados declarando que se les había negado la participación en la II Conferencia celebrada hace diez días.

El secretario del SU manifiesta que "es un gran éxito para el sindicalismo de clase en Navarra la participación masiva de los delegados en los debates sobre temas de tanta importancia hoy, como el pacto social, la Constitución y el terrorismo".

Consideran un éxito para el sindicalismo de clase el que "la primera fuerza de la provincia haya reflejado la unidad a la que aspiramos los trabajadores, en la aplas-

tante unidad habida tanto a la hora de elegir el nuevo secretariado como al aprobar las resoluciones de la Conferencia".

Dice la nota más adelante que "las diferentes opiniones en el SU las sometemos a debate y se decide por mayoría y en la II Conferencia ha sido tan aplastante que no nos merece la pena hablar de disensiones. Haríamos así el juego a quien interesadamente pretende abultar y deformar la realidad".

Se añade que "tanto la unidad como la participación son armas de la clase obrera que los burgueses tienen mucho interés en debilitar y no ha sido la primera vez que lo han intentado ni será la última".

Respecto a las relaciones del SU con la ORT, la nota señala que "de todos los trabajadores es conocido que para pertenecer al SU no se

tiene en cuenta la afiliación política ni las creencias religiosas; de todos es conocida la independencia del SU, y si en nuestras filas hay militantes de la ORT lo aplaudimos como a cualquier militante de un partido obrero que quiera aportar alternativas y luchar por la defensa de los intereses de los trabajadores".

"Con la publicación de esta nota —finaliza el SU— sólo pretendemos aclarar a toda la clase obrera y al pueblo que hay intereses en que el sindicalismo de clase no avance.

Y no es nuestro objetivo entrar en detalles, porque no nos hace falta justificar que intervino quien quiso y que nadie quitó a nadie un puesto en la mesa, ya que el mejor aval son todos los delegados asistentes a la Conferencia".

La postura disidente del SU ^{EGIN}

"El grupo de disidentes" del SU, como nos ha denominado la prensa, queremos puntualizar la nota del Secretariado de Navarra publicada el 7-11-78.

En primer lugar aclarar que hubo dos errores de interpretación cuando decía "que no se nos dejó hablar en la II Conferencia", y que "al representante de Tafalla se le negó sentarse en la mesa presidencial". En la nota entregada por nosotros a la prensa decía: "Que un representante de este grupo, que pidió la palabra al principio del acto y se le negó en ese momento, haciendo seguir el orden del día" y "que el representante de Tafalla se negó a estar en la mesa, como primera muestra de desacuerdo con el planteamiento de la Conferencia".

En la nota del secretariado dicen que pretendemos abultar y deformar la realidad y lo cierto es que nos hemos limitado a completar la información de la Conferen-

cia dando a los medios de difusión el texto íntegro que presentamos en la misma, y que no se ha publicado por extenso.

También realizan la masiva participación en los debates, la unidad y éxito del sindicalismo de clases y lo concretan en el "aplastante resultado de las votaciones".

Es lógico que piensen así, o por lo menos digan esto, quienes silencian las posturas disidentes, no entran a discutir sus críticas y las ridiculizan diciendo que "no merece la pena entrar en detalles", y que cuando proponemos un debate por la base se nos trata de "burgueses interesados en que el sindicalismo de clase no avance", y de querer destruir el SU. Advierten además a la clase obrera y al pueblo de que éstas son nuestras intenciones, y esto lo hacen antes de que la clase obrera conozca nuestras críticas y posiciones.

Esta es nuestra última nota ya que el debate debe darse en las asambleas.

COMO CONCLUSION

Las conclusiones que sacamos de todo este periodo y la crítica y autocrítica que nos hacemos, ya tratamos de plasmar en el documento antes citado, cuando al final decíamos:

"Observamos un claro retroceso en la participación activa de los trabajadores en general, para la solución de sus problemas como clase, debido fundamentalmente al espíritu negativo que hemos infundido, fomentando la delegación de todos sus problemas y solución en la estructura del Sindicato, por medio de la afiliación y su cuota.

Esta conciencia de amplios sectores de trabajadores de confiar en el burocratismo, la hemos creado nosotros (todos los Sindicatos), y es de por si negativa. Pero ya es el colmo cuando tratamos de afianzar eso precisamente, creando una su perestructura centralista y burocrática, dominada por una determinada ideología, que ha conseguido situarse políticamente gracias al apoyo que en determinado momento han merecido de amplios sectores de trabajadores, cuando su práctica sindical era otra, precisamente la que ahora se abandona el movimiento asambleario, y es grave que para ello nos basemos en argumentos como: " los trabajadores piensan hoy así, no tienen interes, delegan en nosotros y no asisten a las asambleas...".

Las autocríticas tienen que ser de verdad autenticos compromisos y hacia afuera. Si hay que reconocer que hemos colaborado o caído en la trampa" democrático-burguesa" y en lugar de educar a los trabajadores para avanzar en el camino revolucionario de liberación como clase y como pueblo, hemos contribuido a desmoralizar, domesticar y hacer creer que la lucha que hemos llevado hasta ahora contra el fascismo, ya no vale, es impotente. Nosotros nos autocriticamos, y lo hacemos pensando que errores tenemos a diario, lo difícil es ser conscientes de ello y en esa medida corregir. Nosotros trataremos de hacerlo y potenciar alternativas de participación asamblearia, evitando la delegación en el mayor grado posible. Esta ha sido nuestra práctica y no es nada nuevo para el Movimiento Obrero Navarro."

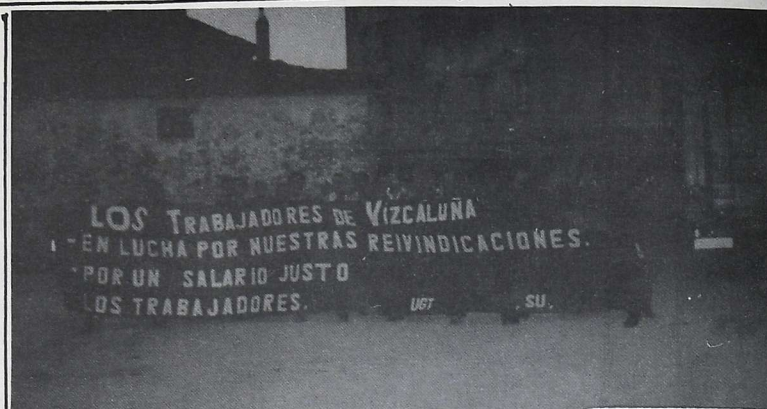
Tenemos que valorar que medios se necesitan para esta práctica, que estructura mínima que no se burocratice y que pueda mantener plena autonomía en su funcionamiento y como conseguir formas de participación autenticas dentro de la "democracia burguesa". Esto es lo que nosotros planteamos a todos los afiliados para su debate en Asambleas.



De nuevo con problemas laborales en una Empresa que ya ha tenido muchos y con un negro balance de despidos.

Esta vez los compañeros exigen un aumento en sus bajos salarios y una mejora de las irregularidades de la prima, y su control por los trabajadores. También exigen la negociación directa con el Empresario, que siempre se ha caracterizado por su actitud de chulería ante los conflictos laborales y que a la semana de comenzar la huelga no se había dignado a dar la cara. Empresario de turbios manejos y descarado derroche, (alimenta a sus perros con pollos), ya va siendo hora de que tanto el como sus lacayos, encuentren la horma de su zapato.

APOYEMOS LAS REIVINDICACIONES DE VIZCALUÑA!



La valiente huelga de los trabajadores de Vizcaluña sigue adelante. Después de tres días de encierro en la fábrica, lograron abrir la negociación. Esta lucha va dando sus frutos, se han celebrado ya varias reuniones con la patronal.

El sábado día 18 se convocó una asamblea de solidaridad en la plaza que terminó en una manifestación de unos 300 trabajadores.

La última postura de la patronal es:

- Un aumento de los salarios que los sitúa en 39.300 ptas los que más, 35.000 y 33.000 los otros. En general unas 5.500 de aumento.
- Lo condicionan a un 70 de actividad.
- Acceden a la revisión de tiempos de prima, sin prejuzgar resultados.
- El compromiso de no reivindicar nada en esta materia durante un año.

Hoy día 21 la negociación no ha terminado, y por supuesto tampoco la Huelga.

¡Animo compañeros! Ese es el camino.



El pasado día 17 la Huelga General se extendió por toda Guipuzcoa y Vizcaya, y la respuesta fue General de una forma u otra en todo Euskadi.

Muchos trabajadores seguimos opinando que el clima de violencia que asola nuestro pueblo no se va a acabar con manifestaciones antiterroristas ni repulsas anti-lucha armada, sino que se debe atacar el mal desde su raíz, desde su nacimiento. Y la raíz no es otra que la opresión que como clase y como pueblo sufrimos, por parte del sistema capitalista que se apoya en las llamadas "Fuerzas del Orden" para seguir en la misma situación de represión que en el franquismo.



La Ley Antiterrorista, los quince puntos de Martín Villa, las torturas, las detenciones, los controles no van a acabar con la lucha armada, sino que la van a potenciar más, y demuestran la incapacidad del gobierno de U.C.D. de solucionar los problemas de nuestro pueblo.

De nada sirve culpar a otros y justificarse con las excusas del terrorismo. No hay otro terrorismo que el de San Fermín, Rentería, Donosti Malaga, Tenerife...etc, el terrorismo de Martín Villa, el de los fascistas. Lo demás son consecuencias.

¿ QUE ES UNA ACTIVIDAD SINDICAL ?

Lo primero que a uno se le ocurre pensar es que es la actividad que realizan los Sindicatos. Uno cree que las organizaciones obreras se han constituido para la defensa de los intereses de los trabajadores en todos los aspectos de su vida, tanto en la fábrica como fuera de ella, para conseguir una sociedad más acorde con sus intereses. Por lo tanto los trabajadores son los que en pro de unos objetivos, realizan una actividad dentro y fuera del marco de la Empresa y eso es lo que se llama actividad Sindical.

Sin embargo en V.Luzuriaga al parecer no es así. Quien decide si una actividad es sindical o no, (por ejemplo si un cartel es de tema sindical o no), no son los sindicatos, no son los trabajadores, sino el Jefe de Personal. Así de claro.

En teoría todo Sindicato tiene derecho a exhibir su propaganda, pero en Tafalla nos encontramos que el jefe de personal se dedica a la censura, y siguiendo unos criterios que no sabemos de que escuela sindical se ha sacado, se permite decir, "esto es sindical y esto no". Últimamente los carteles de un sindicato los quitaron porque se metían con Martín Villa.

Nosotros sin embargo, seguimos opinando que ya está bien de censura, que bastante hemos pasado, y abogamos porque los tablones de anuncios estén abiertos a todo tipo de ideas, a todo Sindicato, mayoritario o minoritario, y a todo el trabajador que crea que tiene que comunicar algo a sus compañeros.

Y por si alguno no lo sabe, nos remitiremos al artículo de la declaración mundial de los Derechos Humanos que dice:

"Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión y opinión". Este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de adquirir información y opinión de cualquier tipo y el difundirla, sin limitaciones de fronteras, por cualquier medio de expresión. ★



**LIBERTAD
DE
EXPRESION**

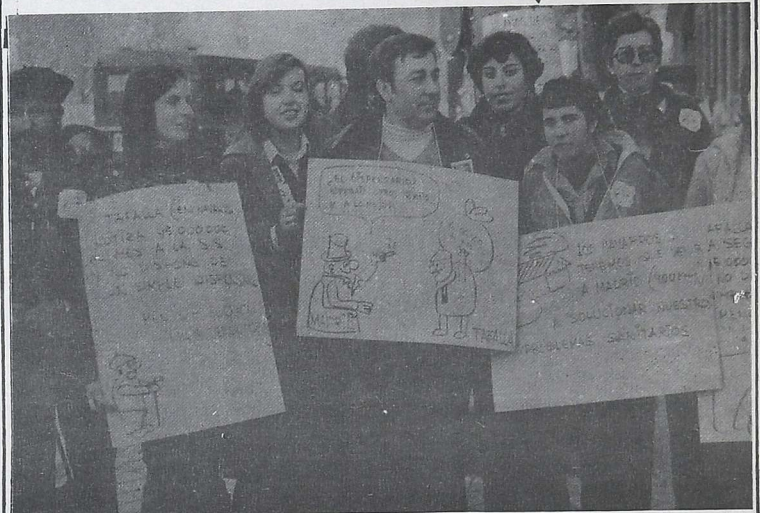
EL COMITE COMO ORGANISMO UNITARIO DE TODOS LOS TRABAJADORES, DISCRIMINADO.

Ya hace más de un mes que se solicito a Dirección permiso para que podría asistir a una reunión ordinaria del Comité, el abogado del despacho de Navarrería.

Como sabéis, con ellos tenemos el conjunto de trabajadores contrato y nos asesoran y defienden ante Magistratura, Delegación ..etc., en los casos colectivos e incluso algunos individuales, aunque insistimos éstos deberían ser previo conocimiento del Comité, con el fin de coordinar toda esta labor.

Pues bien, Dirección nos ha negado una y otra vez la entrada de nuestro asesor a la Fábrica, diciendo que hagamos esa reunión fuera. Más aún dice que si cualquier central sindical, U.G.T., S.U., etc., se quiere reunir dentro de fábrica con su abogado puede hacerlo, pero el Comité no.

No se puede tolerar, discriminan al conjunto de los trabajadores, con relación a cualquier grupo de ellos. Potencian la división y luego hacen demagogia diciendo en mil ocasiones que quieren evitar que nos enfrentemos y que debemos limar diferencias. Tenemos que hacer valer la Asamblea y su organismo unitario por encima de toda Central. ★



Se está haciendo realidad el tan discutido y logrado Dispensario. Las obras ya han comenzado, y el compromiso con el contratista es de finalizar en abril.

Hace pocos días y de fuentes del I.N.P. la prensa diaria comentaba que funcionara en mayo y lo calificaba de "pequeño ambulatorio".

Nuestro deseo es que empiece puntual y con buen pie, disponiendo de unos buenos servicios médicos en Tafalla y a ser posible en la Merindad, ya que nuestros esfuerzos nos ha costado el conseguirlo.

El problema de la energía es grande y la polémica que se está levantando en torno a la construcción de las Centrales Nucleares también.

Aparte de la constante contaminación térmica, química y radioactiva que durante el funcionamiento normal de estas centrales producen, encierran otro tipo de peligro en el aspecto político.

La independencia energética que dicen que nos da las Centrales Nucleares, es falsa. Tanto la materia prima necesaria (Uranio), como la preparación y tecnología de la Central depende exclusivamente del extranjero, bajo el control de los EE.UU., que en el momento que quisiera podría cortar todo tipo de suministros.

Así mismo es de resaltar que uno de los residuos de estas Centrales, es el PLUTONIO, materia prima para la fabricación

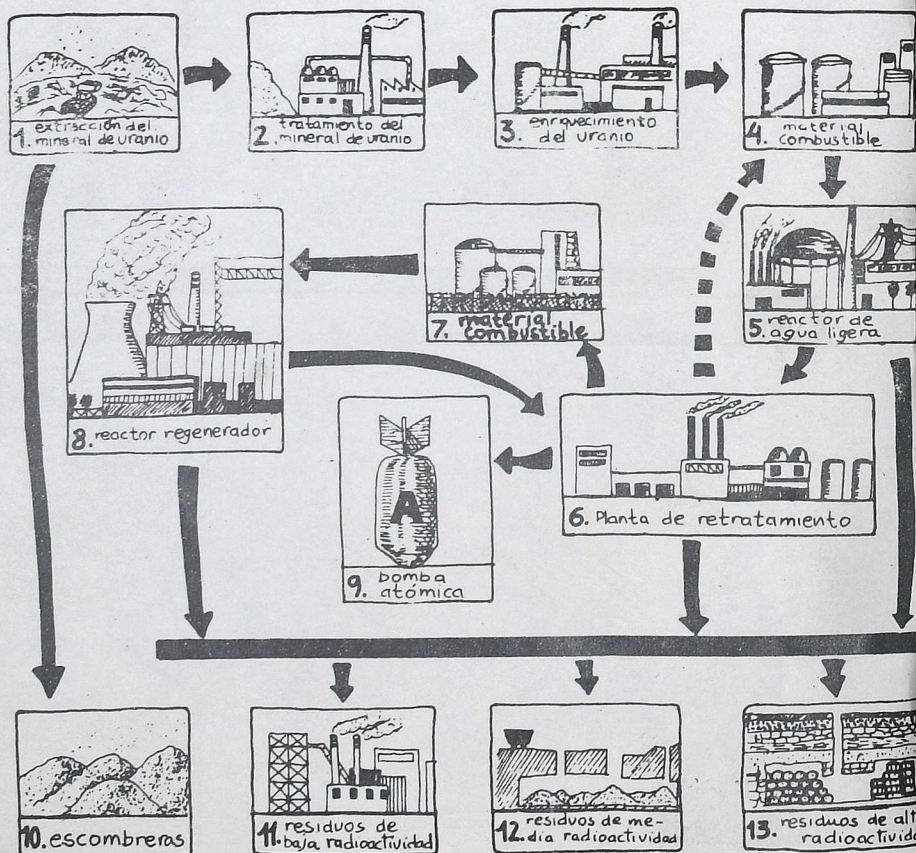
de la BOMBA ATOMICA. Imaginemos el peligro que esto supone militarmente. No es ninguna cosa impensable la guerra nuclear y el poder que esta bomba supone. Podría ser la desaparición de toda materia viva de la tierra.

Los gastos de inversión de cada central son muy elevados (60.000 millones la de Lemoniz), y su duración muy corta (30 años), y solamente daría unos 300 puestos de trabajo muy especializados.

Creemos que estar en contra de la energía nuclear, no es estar en contra del desarrollo socio-económico, sino en contra del desarrollo de las multinacionales y de capital monopolista nacional, en contra de una mayor concentración de población, energía y poder.



Participa



ALTERNATIVAS ENERGETICAS:

El Comité Antinuclear de Navarra, en contraposición a la Energía Nuclear proponemos:

— De modo inmediato, la explotación más racional e intensiva de la Energía Hidroeléctrica (actualmente tanto Yesa como Eugui no producen electricidad desaprovechando toda su energía en potencia).

— Utilizar la inversión de fondos destinados a la construcción de Centrales Nucleares en un programa de investigación y aplicación de otras fuentes de energía. Por ejemplo: EOLICA (el viento), GEOTERMICA, SOLAR... todas ellas inagotables y limpias.

— Reducir el consumo innecesario actual de energía, para lo cual es imprescindible una planificación democrática de las necesidades y de los recursos.